

Guayaquil, 30 de Abril de 1998

Señores
GERENTE GENERAL DE CAMILA CIA. DE MANT. Y LIMP. S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con el deber de informar a ustedes en relación al Balance correspondiente al ejercicio económico 1997 :

1.- Los Libros de Contabilidad se han llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la Ley.

2.- Las cifras que constan en los Estados Financieros guardan relación con los registros Contables.

3.- Estimo que los citados Estados financieros son confiables y se han elaborado de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados - en nuestro país.

4.- Se observa una aceptable manejo en lo que se refiere al control interno del movimiento económico de la empresa tanto en sus ingresos como en los egresos.

Informo que en el transcurso del ejercicio económico 1997, cumplí con todas y cada una de las atribuciones, obligaciones y deberes determinados en los numerales 2,6,8 y 9 del Art. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente

Cecilia de Delgado
CECILIA DE DELGADO
COMISARIO



1 SET. 1998